



El despido colectivo : evolución normativa y régimen jurídico /

Romero Sánchez, Iago

Comares,
2017

Historia Régimen jurídico

Monografía

El presente trabajo analiza el despido colectivo y su evolución histórica como medio que permite entender determinados aspectos de la realidad normativa actual. Con esta finalidad se ha pretendido analizar todas las cuestiones que han ido configurando dicha institución tanto desde un punto de vista sustantivo como procedimental. Así, es clave sustantiva, se ha considerado conveniente analizar la posición que ha tenido la administración en las distintas fases históricas que han caracterizado su "iter" evolutivo hasta llegar a la situación actual, caracterizada por la desaparición de la autorización administrativa como mecanismo de ponderación entre la solicitud extintiva presentada por el empresario y la realidad causal subyacente. En este contexto, se ha examinado la progresiva flexibilización del elemento causal y el cambio de parámetros en el enjuiciamiento del despido. Por otro lado, desde una perspectiva procedimental se ha optado por el análisis de las diversas fases que componen el procedimiento de despido colectivo. Análisis, que evidencia la pérdida actual de protagonismo del procedimiento propiamente administrativo, lo que en su momento permitía hablar de la existencia de una doble fase en la tramitación de expediente de regulación de empleo, y la relevancia actual del procedimiento judicial de impugnación con la complejidad propia de dicha vía impugnatoria. Finalmente se ha considerado necesario un breve análisis de las particularidades propias del despido colectivo en función de la naturaleza pública del empleador y de la causalidad basada en la fuerza mayor

El presente trabajo analiza el despido colectivo y su evolución histórica como medio que permite entender determinados aspectos de la realidad normativa actual. Con esta finalidad se ha pretendido analizar todas las cuestiones que han ido configurando dicha institución tanto desde un punto de vista sustantivo como procedimental. Así, es clave sustantiva, se ha considerado conveniente analizar la posición que ha tenido la administración en las distintas fases históricas que han caracterizado su "iter" evolutivo hasta llegar a la situación actual, caracterizada por la desaparición de la autorización administrativa como mecanismo de ponderación entre la solicitud extintiva presentada por el empresario y la realidad causal subyacente. En este contexto, se ha examinado la progresiva flexibilización del elemento causal y el cambio de parámetros en el enjuiciamiento del despido. Por otro lado, desde una perspectiva procedimental se ha optado por el análisis de las diversas fases que componen el procedimiento de despido colectivo. Análisis, que evidencia la pérdida actual de protagonismo del procedimiento propiamente administrativo, lo que en su momento permitía hablar de la existencia de una doble fase en la tramitación de expediente de regulación de empleo, y la relevancia actual del procedimiento judicial de impugnación con la complejidad propia de dicha vía impugnatoria. Finalmente se ha considerado necesario un breve análisis de las particularidades propias del despido colectivo en función de la naturaleza pública del empleador y de la causalidad basada en la fuerza mayor

Título: El despido colectivo evolución normativa y régimen jurídico Iago Romero Sánchez

Editorial: Granada Comares 2017

Descripción física: 189 p. 24 cm

Mención de serie: Biblioteca Comares de ciencia jurídica. Trabajo y seguridad social 107

Copyright/Depósito Legal: Gr 1296-2017

ISBN: 9788490455708

Materia: Despido

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es